ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - NIVEL CENTRAL
CONTRATO DE COMPRAVENTA FDLU-CV-765-2025

Yo, **LEONARDO ALFONSO MOYA GUAJE**, contratista de la **ALCALDÍA LOCAL DE USME** en calidad de apoyo a la supervisión del contrato de compraventa número **FDLU-CV-765-2025** suscrito entre la **ALCALDÍA LOCAL DE USME** y **AURA DISEÑO S.A.S.** identificado con NIT No 900.771.575 certificó que el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado contrato de compraventa correspondiente a la recepción de los siguientes elementos:-

#	Ítem o producto	Número de factura o remisión	Fecha de recibido	Cantidad	Valor unitario (Sin cifras decimales)	Valor IVA (Sin cifras decimales)	Valor unitario IVA incluido (Sin cifras decimales)	Valor total (Sin cifras decimales) (Vlr U IVA Inc x Q)
1	Condecoración compuesta por medallas tipo joya, réplica y venera en estuche de terciopelo.	116	11 de marzo de 2026	100	$83.000	$15.770	$98.770	$9.877.000
TOTALES				$9.877.000.00				

Lo anterior, dando cumplimiento al Contrato de Compraventa número **FDLU-CV-765-2025**, en cuanto al procedimiento de trámite para **acta de ingreso de almacén.**

Para constancia se firma la presente certificación a los diecisiete (17) días del mes de abril del 2026.

Leonardo Alfonso Moya G

LEONARDO ALFONSO MOYA GUAJE
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Proyectó: Paula Andrea Cárdenas Pinilla-Abogada Contratista de Apoyo al Despacho.
Revisó y Aprobó: Leonardo Alfonso Moya Guaje- Abogado Contratista Especializado de Apoyo al Despacho.